



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

30 de noviembre de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de Primera Instancia
DEMANDANTE:	ARLEY DE JESÚS ZULUAGA CASTAÑO
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES
RADICADO:	05001-31-05-002- 2020-00302-00
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230004069908 valor de \$6.775.749, consignado por COLPENSIONES, a la abogada Clara Eugenia Gómez Gómez, identificada con la cédula de ciudadanía número 43.532.492 y portadora de la Tarjeta Profesional No. 68.184 del Consejo Superior de la Judicatura, apoderada judicial de la parte demandante, en los términos del poder visible en el anexo 001, páginas 8-9.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8d9814dcb59d54e405201bfb3a459a38211ec8314008a2c5fdcad3dc81323ee2**

Documento generado en 30/11/2023 01:28:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>